

I. COMUNIDAD DE MADRID

C) Otras Disposiciones

Consejería de Sanidad

- 16** *ORDEN 1112/2011, de 2 de diciembre, por la que se renueva la autorización de funcionamiento de los Centros de Salud de Atención Primaria y de los Centros de Atención a los Drogodependientes de la Comunidad de Madrid que se relacionan en los Anexos I y II.*

Vistos los informes, antecedentes y demás documentación relativa a los Centros de Salud de Atención Primaria del Servicio Madrileño de Salud y de los Centros de Atención a los Drogodependientes de la Agencia Antidroga de la Comunidad de Madrid, de conformidad con el Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el Régimen Jurídico y Procedimiento de Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid, y demás normativa de aplicación, en base a los siguientes hechos y fundamentos de derecho,

A) ANTECEDENTES DE HECHO

La Dirección General de Ordenación e Inspección, a través de la Subdirección General de Autorización y Acreditación, sin perjuicio de los controles de calidad internos de cada centro, ha comprobado mediante las correspondientes diligencias y actuaciones inspectoras que los Centros de Atención Primaria y los Centros de Atención al Drogodependiente que se relacionan en los Anexos I y II de la presente Orden cumplen las condiciones y requisitos exigibles en la legislación vigente. Actuaciones que quedan documentadas debidamente en los expedientes relativos a cada uno de los centros sanitarios objeto de la presente Resolución.

B) FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primerº

De acuerdo con el Real Decreto 1277/2003, de 10 de octubre, por el que se establecen las bases generales sobre autorización de centros, servicios y establecimientos sanitarios, la autorización sanitaria de funcionamiento será concedida por la Comunidad Autónoma correspondiente, debiendo ser renovada con la periodicidad que establezca cada Comunidad, tras la comprobación de que los centros, servicios y establecimientos sanitarios cumplen con los requisitos establecidos para la adecuada realización de sus funciones.

Segundo

El artículo 1 del Decreto 51/2006, de 15 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se regula el Régimen Jurídico y Procedimiento de Autorización y Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid, incluye en su ámbito de aplicación tanto los establecimientos sanitarios de titularidad privada como pública ubicados en la Comunidad de Madrid. El artículo 4 del referido Decreto 51/2006, de 15 de junio, establece que los centros, servicios y establecimientos sanitarios precisarán de una autorización administrativa de funcionamiento que les faculte para el ejercicio de su actividad.

Tercero

Asimismo, el artículo 12.3 del Decreto 51/2006, de 15 de junio, anteriormente señalado, establece que la autorización de funcionamiento se inscribirá en el Registro de Centros Servicios y Establecimientos Sanitarios y tendrá una vigencia de cinco años. Estableciendo en el artículo 13.1 la necesidad de renovar la autorización de funcionamiento cada cinco años.

Cuarto

Respecto a los centros, servicios y establecimientos sanitarios de titularidad pública, el referido Decreto 51/2006, de 15 de junio, recoge en su artículo 13.2 que la renovación de la autorización de funcionamiento se realizará de oficio, por Orden del Consejero de Sanidad, en virtud de la propia actividad de los centros, toda vez que la misma se desarrolla bajo la definición de estándares reglados y mecanismos propios de acreditación, y de controles permanentes de calidad, seguridad, inspección y evaluación, respecto a su política de gestión sanitaria, que les convierte en garantes del derecho público a la protección de la salud.

Quinto

En particular, la Orden 288/2010, de 28 de mayo, por la que se regulan los requisitos técnicos generales y específicos de los centros y servicios sanitarios sin internamiento, y de los servicios sanitarios integrados en organización no sanitaria en la Comunidad de Madrid, establece los requisitos exigibles a estos centros. Asimismo, a los centros que hubiesen sido autorizados y se encontraran en funcionamiento con anterioridad al 1 de junio de 2010, les serán exigibles los requisitos establecidos en la Orden 101/2008, de 14 de febrero, por la que se regula los requisitos técnico-sanitarios de los proveedores de asistencia sanitaria sin internamiento y de los servicios sanitarios integrados en una organización no sanitaria.

De acuerdo con lo establecido en la disposición transitoria segunda del precitado Decreto 51/2006, de 15 de junio, una vez cumplidos los trámites de comprobación y verificación, el Consejero de Sanidad

RESUELVE**Primerº**

Renovar la autorización de funcionamiento de los Centros de Salud de Atención Primaria y de los Centros de Atención a los Drogodependientes de la Comunidad de Madrid, que se relacionan en los Anexos I y II de la presente Orden.

Segundo

La renovación de la autorización de funcionamiento tendrá una vigencia de cinco años a partir de la fecha de la presente Orden.

Tercero

La renovación será objeto de inscripción en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid.

De conformidad con el artículo 21.a) del Decreto 51/2006, de 15 de junio, y la Orden 348/2003, de 23 de abril, de la Consejería de Sanidad, por la que se regula la exhibición del documento acreditativo de la autorización definitiva y de la inscripción en el Registro de Centros, Servicios y Establecimientos Sanitarios de la Comunidad de Madrid, los centros tienen la obligación de exhibir, en lugar visible al público, el documento acreditativo de autorización de funcionamiento y de inscripción en dicho registro.

Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que la dictó, en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contado desde el día siguiente a la fecha de publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y siguientes de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Dada en Madrid, a 2 de diciembre de 2011.

El Consejero de Sanidad,
JAVIER FERNÁNDEZ-LASQUETTY Y BLANC

ANEXO I

CENTROS SANITARIOS DE ATENCIÓN PRIMARIA

- CS 2489 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Doctor Cirajas, número 20, de Madrid, código postal 28017.
- CS 2488 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Benita de Ávila, número 26, de Madrid, código postal 28043.
- CS 2499 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Mar Báltico, número 2, de Madrid, código postal 28033.
- CS 2539 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Azuaga, número 13, de Madrid, código postal 28039.
- CS 2465 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59) Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Visitación, número 5, de Madrid, código postal 28026.
- CS 2517 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Alcalá, número 425, de Madrid, código postal 28027.
- CS 2542 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Potosí, número 7, local, bajo, Madrid, código postal 28016.
- CS 2540 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Bulevar Indalecio Prieto, número 1, Madrid, código postal 28032.
- CS 2481 Renovación de la autorización definitiva de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida Parque de Asturias, sin número, de Rivas-Vaciamadrid, código postal 28529.
- CS 2500 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida Nuestra Señora de Fátima, número 93, de Madrid, código postal 28047.
- CS 2520 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59) Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Arroyo de la Media Legua, número 35, de Madrid, código postal 28030.
- CS 2504 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59) Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Villalobos, número 14, de Madrid, código postal 28038.

- CS 2498 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida de Manoteras, número 47, de Madrid, código postal 28050.
- CS 2491 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Fisioterapia (U.59), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Guayaba, sin número, con vuelta Antonia Rodríguez Sacristán, número 4, de Madrid, código postal 28044.
- CS 2451 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2), y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Machichaco, con vuelta Cabo Tarifa, de Madrid, código postal 28018.
- CS 2453 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2), y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Campiña, con vuelta calle Pedroches, de Madrid, código postal 28018.
- CS 2450 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en paseo de Artilleros, sin número, de Madrid, código postal 28032.
- CS 2548 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Suecia, número 62, de Madrid, código postal 28028.
- CS 2495 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Fisioterapia ((U.59) Enfermería (U.2), y Obtención de Muestras (U.72), sito en camino del Molino, sin número, de Arganda del Rey, código postal 28500.
- CS 2438 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20) y Enfermería (U.2), sito en calle Orovilla, sin número, de Madrid, código postal 2804.
- CS 2502 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20) Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Fisioterapia (U.59), sito en calle Totanes, número 1, 28041 Madrid.
- CS 2515 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Monovar, número 11, 28033 Madrid.
- CS 2533 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Boltaña, número 5, 28022 Madrid.
- CS 2547 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3) y Obtención de Muestras (U.72), sito en plaza del Juego de la Pelota, sin número, de Torres de la Alameda, código postal 28817.
- CS 2442 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Obstetricia (U.25), Ginecología (U.26), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y

Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Principado de Asturias, número 30, de Las Rozas de Madrid, código postal 28230.

- CS 2458 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle José Cadalso, sin número, 28044 Madrid.
- CS 2523 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida General Fanjul, número 18, 28047 Madrid.
- CS 2503 Renovación de la autorización definitiva de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Fisioterapia (U.59), y Ginecología (U.26) y Obstetricia (U.25) y Enfermería (U.2), sito en calle Candilejas, número 66, 28018 Madrid.
- CS 2559 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en Vía Carpetana, número 202, 28047 Madrid.
- CS 2526 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Párroco Julio Morate, número 3, 28045 Madrid.
- CS 2468 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia/comunitaria (U.1), Enfermería (U.2) y Fisioterapia (U.59), sito en calle Alegas, sin número, de Colmenar de Oreja, código postal 28380.
- CS 2497 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia/comunitaria (U.1), Pediatría (U.20), Odontología ((U.44) Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3) y Fisioterapia (U.59), sito en calle avenida Daroca, número 4, 28017 Madrid.
- CS 2439 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Huelva, sin número, de Getafe, código postal 28903.
- CS 2441 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida del Parque, sin número (barrio El Bercial), de Getafe, código postal 28905.
- CS 2532 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en Hermanos García Noblejas, número 168, 28037 Madrid.
- CS 2510 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle O'Donnell, número 55, con vuelta calle Maestro Vives, 28009 Madrid.
- CS 2531 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria, sito en calle Estrecho de Corea, número 1, 28027 Madrid.
- CS 2476 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), En-

fermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida Reyes Católicos, número 2, 28440 Guadarrama.

- CS 2616 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en carretera Navas del Rey, número 6, de Robledo de Chavela, código postal 28294.
- CS 2501 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en Eduardo Marquina, número 33, 28019 Madrid.
- CS 2509 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Jazmín, número 33, de Madrid, código postal 28033.
- CS 2619 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Riaza, número 5, de Madrid, código postal 28023.
- CS 2557 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Mirueña, sin número, de Madrid, código postal 28024.
- CS 2454 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Fisioterapia (U.59), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Espronceda, número 24, de Madrid, código postal 28003.
- CS 2521 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Alegría, número 24, de Madrid, código postal 28025.
- CS 2609 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Juliana, número 1, de El Escorial, código postal 28280.
- CS 2650 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Carmen Calzado, número 14, 28801 Alcalá de Henares.
- CS 2638 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Fuente del Álamo, número 10, de Collado Villalba, código postal 28400.
- CS 2551 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Valle Inclán, número 97, 28044 Madrid.
- CS 2545 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida de Madrid, número 11, de Coslada, código postal 28820.
- CS 2544 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería

- (U.2), Fisioterapia (U.59) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida Príncipes de España, número 30, de Coslada, código postal 28820.
- CS 2536 Renovación de la autorización de funcionamiento (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Nuestra Señora del Pilar, sin número, 28803 Alcalá de Henares.
- CS 2554 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.20), Pediatría (U.20) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida de la Unión Europea, número 4, de Torrejón de Ardoz, código postal 28850.
- CS 2551 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida del Ejército, número 61, de Alcalá de Henares, código postal 28802.
- CS 90 Renovación de la autorización de funcionamiento (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Mayor, número 28, 28810 Villalbilla.
- CS 2549 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Gandhi, número 30, de Madrid, código postal 28017.
- CS 2484 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Los Huertos, número 17, de Villaconejos, código postal 28360.
- CS 2759 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Teruel, número 4, de Fuenlabrada, código postal 28945.
- CS 2569 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida de Rigoberta Menchú, número 2, vuelta a calle Los Arces, sin número, de Getafe, código postal 28903.
- CS 2543 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Acacias, número 120, de Rivas-Vaciamadrid, código postal 28529.
- CS 2758 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en Carrera de San Jerónimo, número 32, 28014 Madrid.
- CS 2556 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Cea Bermúdez, número 10, 28003 Madrid.
- CS 2546 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Córdoba, sin número, de San Fernando de Henares, código postal 28830.
- CS 2524 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pe-

diatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida de España, número 7, de Majadahonda, código postal 28220.

- CS 2519 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en plaza de Ondarreta, número 1, de San Fernando de Henares, código postal 28830.
- CS 2563 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1) y Enfermería (U.2), sito en calle Pascual Rodríguez, números 21-25, de Madrid, código postal 28011.
- CS 2564 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras, sito en calle Cebreros, números 74-76, de Madrid, código postal 28011.
- CS 2562 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras, sito en calle Maqueda, números 12-14, 28024 Madrid.
- CS 2566 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras, sito en calle Segovia, número 4, 28005 Madrid.
- CS 2567 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras, sito en calle Mariano Vela, número 62, 28026 Madrid.
- CS 2440 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida Juan de la Cierva, sin número, de Getafe, código postal 28902.
- CS 2665 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2), Fisioterapia (U.59) y Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), sito en calle Benimamet, número 24, de Madrid, código postal 28021.
- CS 2513 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), sito en calle Arenas del Rey, sin número, de Madrid, código postal 28041.
- CS 91 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Andrés Mellado, número 65, de Madrid, código postal 28015.
- CS 2436 Renovación de la autorización de funcionamiento (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Caleñas, número 12, 28026 Madrid.
- CS 2561 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Guzmán el Bueno, número 11, 28015 Madrid.
- CS 2480 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria, sito en calle Marqués, sin número, del municipio de Pinto, código postal 28320.
- CS 2518 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pe-

diatría (U.20) y Enfermería (U.2), sito en calle Alberto Palacios, número 22, de Madrid, código postal 28021.

- CS 2527 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida de Logroño, número 319, de Madrid, código postal 28042.
- CS 2512 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Potes, sin número, 28021 Madrid.
- CS 2606 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida de los Toreros, sin número, del municipio de Cercedilla, código postal 28470.
- CS 2605 Renovación de la autorización de funcionamiento (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida de la Dehesa, sin número, 28250 Torrelodones.
- CS 2600 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Ventura Rodríguez, número 7, 28008 Madrid.
- CS 2599 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Obstetricia (U.25) Ginecología (U.26), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Eras de Móstoles, sin número, del municipio de Villanueva de la Cañada, código postal 28691.
- CS 2640 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Obstetricia (U.25) Ginecología (U.26), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Ronda, número 10, del municipio de Boadilla del Monte, código postal 28660.
- CS 2627 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2), Obtención de Muestras (U.72) y Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), sito en calle Alarcón, número 10, entrada por calle Javier Cabello Lapiedra, del municipio de San Lorenzo de El Escorial, código postal 28200.
- CS 2570 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Vicente Muzas, número 8, 28043 Madrid.
- CS 2568 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud con las Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Aquitania, número 22, 28032 Madrid.
- CS 2541 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3) y Enfermería (U.2), sito en plaza David Martín, sin número, del municipio de Pinto, código postal 28320.
- CS 2587 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Odontología (U.44), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Cirugía Menor Ambulatoria (U.64), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras

(U.72), sito en avenida del Mar Mediterráneo, número 1, del municipio de Valdemoro, código postal 28340.

- CS 2578 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Diamante, número 12, 28029 Madrid.
- CS 2609 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Juliana, número 1, del municipio de El Escorial, código postal 28280.
- CS 2650 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Carmen Calzado, número 14, del municipio de Alcalá de Henares, código postal 28801.
- CS 2448 Renovación de la autorización de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle San Blas, número 24, del municipio de Parla, código postal 28981.
- CS 2647 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Mayor, número 4, del municipio de Los Santos de la Humosa, código postal 28817.
- CS 2646 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), y Obtención de Muestras (U.72), sito en camino Virgen de la Cabeza, número 6, del municipio de Meco, código postal 28880.
- CS 2645 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Brújula, sin número, del municipio de Torrejón de Ardoz, código postal 28850.
- CS 2643 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle puerto de Navacerrada, número 4, del municipio de Torrejón de Ardoz, código postal 28850.
- CS 2644 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Manuel Merino, número 1, del municipio de Alcalá de Henares, código postal 28802.
- CS 2482 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59) Enfermería (U.2) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle La Bola, número 1, del municipio de San Martín de Valdeiglesias, código postal 28680.
- CS 2309 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.2) Centro de Salud de Atención Primaria con las Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2), Odontología (U.44) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Verdaguer y García, número 56, del municipio de Madrid, código postal 28027.
- CS 2525 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.2) Centro de Salud de Atención Primaria con las Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2), Enfermería Obstétrico-Ginecológica (Matrona) (U.3) y Obtención de Muestras (U.72), sito en calle San Blas, número 24, del municipio de Parla (Madrid), código postal 28981.

- CS 2589 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Unidad de Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida de Baviera, número 9, del municipio de Madrid, código postal 28028.
- CS 2590 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológico (Matrona) (U.3) y Unidad de Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Pantoja, número 3, del municipio de Madrid, código postal 28002.
- CS 2598 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20) y Unidad de Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Príncipe de Vergara, número 111, del municipio de Madrid, código postal 28002.
- CS 2596 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológico (Matrona) (U.3), Enfermería (U.2) y Unidad de Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Canillas, número 99, del municipio de Madrid, código postal 28002.
- CS 2597 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20) y Unidad de Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Santa Hortensia, número 14, del municipio de Madrid, código postal 28002.
- CS 2604 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológico (Matrona) (U.3), Fisioterapia (U.59) y Odontología (U.44), sito en calle Los Madroños, número 5, del municipio de Collado Villalba, código postal 28400.
- CS 2649 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Pediatría (U.20), Enfermería (U.2) y Unidad de Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Juan de Borgoña, sin número, del municipio de Alcalá de Henares, código postal 28805.
- CS 2607 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.2) Consultorio de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2) y Unidad de Obtención de Muestras (U.72), sito en calle San Antonio, número 4, del municipio de Quijorna, código postal 28693.
- CS 2608 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológico (Matrona) (U.3), y Unidad de Obtención de Muestras (U.72), sito en avenida Villanueva de la Cañada, número 6, del municipio de Brunete.
- CS 2610 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológico (Matrona) (U.3), y Unidad de Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Río Perales, número 2, del municipio de Villanueva del Pardillo, código postal 28229.
- CS 2614 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), Enfermería Obstétrico-Ginecológico (Matrona) (U.3), y Unidad de Obtención de Muestras (U.72), sito en plaza Tauromaquia, sin número, del municipio de Alpedrete, código postal 28430.
- CS 2595 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento de un (C.2.3.1) Centro de Salud de Atención Primaria con Unidades de Medicina General/de Familia (U.1), Enfermería (U.2), Pediatría (U.20), y Unidad de Obtención de Muestras (U.72), sito en calle Segre, número 27, del municipio de Madrid, código postal 28002.

ANEXO II

CENTROS DE ATENCIÓN A LOS DROGODEPENDIENTES

- CS 29697 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento con modificación por variación en la oferta asistencial por incremento en la actividad de Obtención de Muestras (U.72) para un C.3 Servicio Sanitario integrado en una organización no sanitaria (Comunidad Terapéutica) con Unidades de (U.71) Atención Sanitaria a Drogodependientes, (U.1) Medicina General/de Familia, (U.2) Enfermería, (U.70) Psicología Clínica, (U.60) Terapia ocupacional y (U.72) Obtención de Muestras, sito en carretera de San Martín de Valdeiglesias, kilómetro 11,200, del municipio de Villaviciosa de Odón (Madrid), código postal 28670.
- CS 29692 Renovación de la autorización de funcionamiento para un (C.2.5.90) Centro Especializado de Atención a Drogodependientes con las Unidades de Medicina General (U.1), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Atención Sanitaria a Drogodependientes (U.71), Enfermería (U.2), Obtención de Muestras (U.72), y Farmacia (U.83), sito en plaza del Centro Cívico, sin número, del municipio de Madrid, código postal 28037.
- CS 29964 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un (C.2.5.90) Centro de Atención a Drogodependientes con las Unidades de Medicina General (U.1), Enfermería (U.2), Psiquiatría (U.69), Psicología Clínica (U.70), Atención Sanitaria a Drogodependientes (U.71), Obtención de Muestras (U.72) y Terapia Ocupacional (U.60), sito en calle Nuestra Señora del Carmen, número 46, de Madrid, código postal 28039.
- CS 29696 Renovación de la autorización sanitaria de funcionamiento para un (C.2.5.90) Centro de Atención Sanitaria a Drogodependientes, sito en carretera de Navalcarnero a Chinchón, kilómetro 49,900, del municipio de Chinchón, código postal 28350.
- CS 29602 Renovación de la autorización de funcionamiento para un (C.2.5.7) Centro Móvil de Asistencia Sanitaria (Dispensación de Metadona) con la Unidad de Enfermería (U.2), matrícula 9926-BRK, sito en plaza Cívica, sin número, del municipio de Madrid, código postal 28037.
- CS 29700 Autorización de funcionamiento para un (C.2.5.90) Centro de Atención a Drogodependientes con las Unidades de Medicina General (U.1), Enfermería (U.2) y Podología (U.4), sito en paseo del Rey, número 36, del municipio de Madrid, código postal 28008.
- CS 6239 Autorización de funcionamiento para un (C.2.5.90) Centro Especializado de Atención Sanitaria a Drogodependientes con las Unidades de Medicina General (U.1), Psiquiatría (U.69) Psicología (U.900) y Enfermería (U.2), sito en calle Cinco Villas, número 5, del municipio de Madrid, código postal 28031.
- CS 29766 Renovación de la autorización de funcionamiento para un (C.2.5.90) Centro Especializado de Atención a Drogodependientes con las Unidades de (U.71) Atención Sanitaria a Drogodependientes, (U.1) Medicina General, (U.2) Enfermería, (U.69) Psiquiatría, (U.70) Psicología Clínica y (U.72) Obtención de Muestras, sito en plaza de Villafontana, sin número, del municipio de Móstoles, código postal 28937.
- CS 29695 Renovación de la autorización de funcionamiento para un (C.2.5.90) Centro Especializado de Atención a Drogodependientes con Unidad de (U.71) Atención Sanitaria a Drogodependientes, sito en camino de la Magdalena, sin número (poblado de “Las Barranquillas”), del municipio de Madrid, código postal 28031.

(03/43.503/11)